

GACETA MINERA Y COMERCIAL.

SUMARIO.

Interesante.—*Sección doctrinal*:—El Ramío.—El cruce-ro D. Juan de Austria.—*Miscelánea*: Cámara de Comercio.—Importación de minerales y plomos en barras.—Vapores correos franceses. El Inspector de minas en producto.—Noticias varias.—*Movimiento del Puerto de Cartagena*.—Importación y Exportación.—*Sección Mercantil*: Marcha de los mercados.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—*Sección de anuncios*.

INTERESANTE.

Con el fin de facilitar la buena marcha de esta Administración, *rogamos* á algunos de nuestros suscritores que se hallan en descubierto del importe de más de un trimestre, tengan la bondad, que les agradeceremos muy mucho, de reembolsarnos en letra del *Giro Mutuo* ó en otra forma, á su comodidad; pero *con urgencia*.

A los señores suscritores que coleccionen nuestro Semanario y les falten algunos números atrasados correspondientes al año último, les serán servidos si los piden dentro del presente mes.

SECCION DOCTRINAL.

EL RAMÍO.

La importancia de este precioso textil, acerca de cuyo cultivo hemos publicado tiempo há un notable trabajo debido á la pluma de nuestro ilustrado colaborador Sr. Cabrera Tovar, va penetrando en la inteligencia de la mayoría de los españoles, esperándose fundadamente en que bien pronto ponga en ello mano el Sr. Ministro de Fomento, para con la gran protección que su autoridad puede dispensar á esta clase de progresos, veamos salir los preciosos productos del *ramío* de manos del industrial, en la forma brillante y fascinadora como de poco tiempo á esta parte nos los ofrece el sábio, y más aún, esos apóstoles del progreso, que como

el Sr. Tovar, consagra los pocos momentos de reposo que la interpretación de la Ley le concede, para dedicar, no solamente su saber, sino hasta su fortuna á lo que puede ser de utilidad á la patria, hacer el bien á la humanidad y crear un nuevo premio al trabajo honrado.

Seguros estamos de que ninguno de los hasta hoy dedicados al cultivo del *ramío*, haya obtenido beneficio alguno que no sea la satisfacción que el buen trabajo produce; á los que lo iniciaron en España, debe caberles la honra de haber disputado al público secreto el misterio de sus detalles; pero por lo mismo, y dados la época y el país en que vivimos, no nos ha de extrañar que hasta ese honor se les dispute. Esto precisamente ocurre á nuestro querido amigo Sr. Tovar; y su delicado lamento, bien se trasluce al leer la carta que nos dirige y que transcribimos á continuación, no solamente en pró de los fueros que á la verdad se deben en lo que á la prioridad del cultivo se refiere; sino que también con el objeto de iniciar esa campaña á que nos invita en demanda de protección para una industria, cuya victoria sería seguramente más beneficiosa para el país, que las muchas que nuestros políticos se prometen al gastar sumas tan inmensas como las que nuestros presupuestos muestran para aparecer más fuertes ante el mundo.

Dice el Sr. Tovar:

Sr. Director del periódico la GACETA MINERA.

Muy señor mio y de toda mi consideración: En periódicos y revistas vengo leyendo estos días, que los Sres. Mascort y Call, éste ingeniero agrónomo y aquel farmacéutico en Torroella de Montgry, comisionados, no se dice por quien, pero acaso sea por la sociedad *La Ramie Française*, establecida en Avignon (Francia) y de la que ha sido fundador Mr. A. Javier, han presentado á la consideración de S. M. la Reina Regente, de S. A. la Infanta D.^a Isabel, y ministros de la Corona, así como de algunos ilustres patricios, acabadas muestras de hilazas, hilos y tejidos de todas clases de ramío, pidiendo á la vez protección para este incipiente ramo de riqueza agrícola é industrial en España.

Añuncia igualmente la misma prensa, que los laudables esfuerzos de los referidos señores no se verán defraudados (como se vieron los que años atrás hice cerca de D. Pedro Antonio Acuña y don Mariano Catalina directores que fueron uno y otro de Agricultura, Industria y Comercio) toda vez que los señores Ministro de Fomento y Director General de Agricultura, han tomado interés en la propagación de este cultivo; presentándose acaso en esta legislatura algun proyecto de ley en el que se desenvuelva dicha protección oficial.

Aseguro á V. Sr. Director, que si los referidos Señores Mascort y Call, consiguen recabar del

